



DOCUMENTO ELABORADO VERSION PUBLICA, ART. 30 LAIP

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

Telefax 2526-3063- 2529-3540

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 198

San Salvador 14 de octubre de 2021

SEÑORES: SISTEMAS PUBLICITARIOS, S.A DE C.V.

NIT:0614-110693-103-2

No. NRC:78130-4

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
1	54107	UNIDAD	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAMPARA EN ACRILICO CRISTAL DE 4MM Y BASE TRIANGULAR DE CINTA DOBLE CONTACTO Y VENTANILLA AL CENTRO DE 22 CMS. MEDIDAS DE 1.40 METROS X 80 CENTIMETROS DE ALTO INSTALADO EN LA UNIDAD DE TESORERIA Y CONTABILIDAD PARA ATENCION A USUARIOS.	\$ 162.72	\$ 162.72
1	54107	UNIDAD	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAMPARA EN ACRILICO CRISTAL DE 4MM MEDIDAS EXTERNAS DE 91 CENTIMETROS PROFUNDO X 80 CENTIMETROS DE ALTO 2 BASES TRIANGULARES DE CINTA DOBLE CONTACTO CON VENTANILLA INSTALADO EN EL FONDO CIRCULANTE DEL MONTO FIJO DEL MJSP	\$ 111.87	\$ 111.87
TOTAL EN LETRAS:			DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO 59/100 DÓLARES (CON IVA INCLUIDO)		\$ 274.59
UP	01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL			
LT	01	DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN GENERAL			
CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 154-2021 MJSP			CERTIFICACION N° 369/2021,de fecha 23 de septiembre de 2021.		
01 Garantía: POR AVERIA O DAÑO EN ACRILICO AL MOMENTO DE INSTALAR					
02 Tiempo de Entrega: 05 Dias Habiles, Posteriores a la notificacion de la Orden de Compra.					
03 Forma de pago: Credito 30 dias calendarios posteriores a que el suministrante presente factura de consumidor final					
04 Facturar a nombre del MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.					
05 Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de Enero de 2008, esta Secretaria de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su Factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo Formulario de Retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos o de los servicios prestados sea igual o superior a cien dólares más IVA.					
06 Forman parte integrante de esta Orden de Compra a) Solicitudes de cotizaciones y Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos: c) Resolución razonada (si el caso lo requiere); d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.					
07 Los bienes y/o servicios seran Instalados en la UNIDAD DE TESORERIA Y CONTABILIDAD PARA ATENCION A USUARIOS y EN EL FONDO CIRCULANTE DEL MONTO FIJO DEL MJSP, en Coordinacion con el Administrador de la Orden de Compra, señor. -----, Tecnico de Unidad de Mantenimiento del Ministerio de Justicia y Seguridad Publica -----					
08 Notificado el: _____					
09 Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de LACAP.					
10 El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Dirección Financiera Institucional, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.					
El Administrador de la presente Orden de Compra es el señor. -----, nombrado según acuerdo de nombramiento N° 325 de fecha 14 de octubre de 2021.					
Clasificación de la Empresa : Pequeña Empresa					